

CUADERNO
DE COMERCIO Y
SOSTENIBILIDAD:





ÍNDICE

1. Economía circular, aspectos generales.
2. ¿Por qué la economía circular?.
3. Beneficios de la economía circular:
ambientales, sociales y económicos.
4. Pasos a seguir para conseguir
una economía circular.

1. ECONOMÍA CIRCULAR, ASPECTOS GENERALES.

El actual modelo de producción y consumo es insostenible, así lo manifiestan diferentes organizaciones internacionales como la ONU, la Unión Europea y diversas Universidades y Centros Tecnológicos expertos en esta materia. Todos ellos advierten que el ritmo de extracción y procesado de las materias primas, incluyendo el agua y la energía es insostenible. Las materias primas (incluyendo agua y energía) salvo las renovables, tienen fecha de agotamiento. Ante este grave problema que ya se puede sentir en determinadas materias primas, la estrategia más adecuada es la conviene el **circularización** de la economía, en concreto, de los flujos de materias primas/secundarias, agua y energía, de manera que lo que se destinaba a eliminación o abandono se reconvierta en un **subproducto** alargando el ciclo de vida útil de los materiales, del agua y empleando energías renovables. Aplicar este modelo económico circular, genera un aumento del valor del producto, los materiales y los recursos, ya que evita que dicho material se elimine y permanezca el mayor tiempo posible. Ofrece una nueva oportunidad para ser valorado,

introducido en el circuito de producto y consumo. De esta forma se consigue la continua e insostenible extracción de recursos materiales y energéticos del planeta Tierra.

Por ejemplo los plásticos, tan presente en los comercios por sus estupendas propiedades y su relación de calidad precio para la conservación, transporte, almacenamiento y distribución de productos. Sin embargo, con frecuencia la forma en que los plásticos se producen, usan y desechan no se beneficia económicamente de un enfoque más «circular» y perjudica al medio ambiente. Existe una necesidad urgente de abordar los problemas medioambientales que hoy proyectan una larga sombra sobre la producción, el uso y el consumo de plástico. Los millones de toneladas de basura plástica que anualmente acaban en los océanos son uno de los signos más visibles y alarmantes de estos problemas, que cada vez preocupan más a la opinión pública.

¿Cómo empezar a **circularizar** la economía?. Evitando que el producto ya utilizado, se convierta en residuo, reutilizándolo, o reciclando,

en definitiva, **valorizándolo**, es decir, evitando que dicho residuo vaya a eliminación (vertedero o incineración sin aprovechamiento de la energía). Extrayendo sus componentes, materiales o capacidad energética y evitando que vaya a los diferentes procesos de eliminación. Cuantos menos productos desechemos, menos materia prima extraeremos y reduciremos el impacto ambiental de la sobreexplotación de muchas materias primas. Si desde el mismo momento de la concepción y diseño del producto se consideran los aspectos ambientales del nuevo producto, mejor, la reducción de su impacto seguro que es más efectiva. Pensar, imaginar, ecodiseñar y actuar, de esta manera se podrá evitar el derroche de recursos, minimizar la generación de residuos en la fabricación, durante la distribución y comercialización, como informar al consumidor de cómo debe utilizar adecuadamente el producto y cómo debe gestionarlo cuando ya se quiera desprender de él con el fin de reducir el impacto ambiental en el uso y vida final de dicho producto.

En ese momento si el consumidor conociera qué deba hacer para que técnica y económicamente sea viable que ese “residuo” se convierta

en una nueva materia prima, reintroduciéndose en el **círculo económico** estará colaborando en hacer realidad la **economía circular**, se convertiría en un agente potenciador de la economía circular. Desde el comercio se debe considerar que el **consumidor** es un actor principal para que se haga realidad la economía circular y, consecuentemente, un consumidor bien informado es un cliente proactivo y es aquí donde el comercio juega un papel fundamental, la transferencia de información ambiental de los productos.

La **economía circular** tiene por objetivo principal evitar la centrifugación, que supone pérdida de materia y energía, una mayor contaminación y un despilfarro. Se trata de extraer el máximo valor y uso a las materias primas, productos y residuos, fomentando el ahorro energético y reduciendo la cantidad de residuos y, entre otros contaminantes, las emisiones de gases de efecto invernadero. De este modo, la economía de nuestro comercio, de nuestra ciudad, de nuestra región de nuestro país, de a la UE será más competitiva y sostenible.

La **economía circular** es más que un mero concepto económico que se interrelaciona con la **sostenibilidad**, y cuyo

objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos (agua, energía,...) se mantenga en el escenario económico durante el mayor tiempo posible, y que se reduzca al mínimo la generación de nuevos residuos y pérdidas del sistema. Con la aplicación de actuaciones propias de la economía circular, se pretende cambiar el **modelo lineal (extraer, fabricar, comercializar, usar y tirar)** a un modelo circular, donde se pueda reintroducir en forma de subproducto buena parte de lo que el modelo lineal considera residuo, cerrando el ciclo de vida de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía.

La economía circular podría reducir hasta un 99% los desechos de algunos sectores industriales y un 99% de sus emisiones de gases de efecto invernadero, ayudando así a proteger el medio ambiente y combatir el cambio climático.

12 Diciembre 2018.
News ONU.

La **economía circular** representa una gran oportunidad para nuestra comunidad. Mejora el uso de los recursos y aporta valor agregado a los negocios, acercándonos al objetivo principal de conseguir un **desarrollo sostenible**. La transición hacia una economía circular ayuda a luchar contra el cambio climático, a gestionar adecuadamente el agua y colabora con el bienestar socioeconómico para las generaciones presentes y futuras. Es sin duda una corresponsabilidad de todos los actores: empresas, administración, ONG, agentes sociales, sindicatos, consumidores y la sociedad en general.

Desde distintos organismos internacionales como la ONU, la Unión Europea y otros, advierten que el modelo de producción y consumo actual es insostenible. Para que se pueda producir un cambio en dicho modelo, es necesario avanzar hacia una **Economía Circular** mediante procesos **eficientes y sostenibles** y conseguir un auténtico desacoplamiento entre la actividad económica y la degradación ambiental, lo cual exige que dicho cambio

de modelo productivo cubra las necesidades reales de la sociedad de acuerdo con las capacidades ambientales. El cambio de modelo, en todo caso, debe fundamentarse en el desacoplamiento del crecimiento económico respecto de las presiones ambientales derivadas del consumo desmedido de recursos y la generación de residuos sin darles una nueva oportunidad a su valor material.

*Enormes cantidades de residuos de plástico acaban en el entorno, procedentes tanto de la tierra como del mar, lo que genera daños económicos y medioambientales significativos. **Cada año, entre 5 y 13 millones de toneladas de plástico (del 1,5 % al 4 % de la producción mundial) acaban en los océanos.** El plástico, que se calcula representa más del 80 % de la basura marina, es transportado por las corrientes, a veces a distancias muy largas, incluso hasta alcanzar tierra, se degrada en microplásticos o forma zonas densas de basura marina que queda atrapada en los torbellinos oceánicos. El PNUMA estima que anualmente se generan así, en todo el mundo, daños para el medio marino de, como mínimo, 8 000 millones USD.*

Una estrategia europea para el plástico en una economía circular. COM 28, 2018

En este sentido, el actual sistema lineal de producción y consumo no ha cambiado desde la primera revolución industrial y en la actualidad aún se basa en la extracción de las materias primas, la producción de bienes y servicios, el consumo y la generación de residuos, de una manera lineal. Este sistema lineal tiene su fin, no puede ser eterno. Por eso se debe reciclar y reutilizar/reciclar, valorizar en definitiva la máxima cantidad posible de los materiales que conforman el producto (incluyendo los envases y embalajes).

Este sistema lineal no es sostenible a causa del aumento de la intensidad material y energética, reforzado por un crecimiento desmedido del consumo, algo que no es compatible con la realidad de nuestro Planeta, que es un mundo de recursos limitados, como limitada es también su capacidad de adaptación al creciente impacto de las emisiones de agentes contaminantes, de los residuos peligrosos, de los vertidos incontrolados, etc.... En este sentido, el concepto de **Economía Circular** se

definió con el objetivo de cambiar radicalmente el actual sistema lineal de producción y consumo, para desasociar el uso de recursos naturales y las externalidades negativas del bienestar y el desarrollo.

La **economía circular** se propone como una innovación de nuestro sistema de producción y consumo, que pretende mantener y fortalecer el desarrollo socio-económico, incluyendo la creación de trabajo de manera sostenible, sin comprometer las funcionalidades ecosistémicas y preservando al mismo tiempo los recursos naturales, para las generaciones presentes y futuras.

En el año 2015, el WBCSD, en su **Guía para CEOs sobre economía circular**, afirmaba que la economía circular es una nueva forma de ver la relación entre mercados, clientes y recursos naturales. El concepto de Economía Circular dista de ser ampliamente entendido por las empresas. El principal desafío para llegar a aprovechar la oportunidad que ésta nos ofrece, depende en gran medida de la capacidad de nuestros líderes empresariales de adoptar una "mentalidad circular". Estamos

ante la mayor oportunidad de transformar el modelo de producción y consumo desde la Primera Revolución Industrial, hace 250 años. Al desatar la innovación circular, podemos levantar la resiliencia económica global y apoyar el desarrollo de personas y comunidades en el mundo, ayudando a cumplir el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

La economía circular se aleja del modelo económico tradicional “tomar-hacer-desechar” a uno que es regenerativo a través del diseño. La meta es retener el mayor valor posible de los recursos, productos, partes y materiales para crear un sistema que permita una larga duración, reutilización óptima, acondicionamiento, **refabricación y reciclaje**.

La transición a la economía circular catalizará los cambios económicos, sociales y ambientales más transformadores desde la Primera Revolución Industrial. Estamos en un momento clave para poder transformar el futuro de nuestra sociedad y del Planeta. Es un compromiso de todos, no exclusivo de los

gobiernos y grandes empresas. La aplicación de medidas de economía circular en diversas áreas económicas y sociales ayudará a superar los desafíos del cambio climático, la escasez de agua y materias primas y del uso de la tierra.

“Necesitamos cuidar nuestro planeta y el futuro necesita de la economía circular. El reciclaje es muy importante, pero no lo es todo. En la UE lo sabemos y trabajamos en iniciativas que van más allá y luchan por conseguir una economía circular y sostenible”

**Comisión Europea.
2019.**

Según la **Fundación Ellen MacArthur**, “la economía circular es reparadora y regenerativa, y pretende conseguir que los productos, componentes y recursos en general mantengan su utilidad y valor en todo momento. Este concepto distingue entre ciclos técnicos y biológicos”. La economía circular, consiste en un ciclo continuo de desarrollo positivo que conserva y mejora el capital natural, optimiza el uso de los recursos y minimiza los riesgos del sistema al gestionar una cantidad finita de existencias y unos flujos renovables. Además, funciona de forma eficaz en todo tipo de escala. La Fundación Ellen MacArthur fue creada en 2010 con el objetivo de acelerar la transición a la economía circular. Desde su creación, la

Fundación se ha convertido en un promotor del pensamiento global, al posicionar la economía circular en las agendas de los responsables de empresas, gobiernos y universitarios.

En el informe de la Fundación para la Economía Circular en marzo de 2017, **Por qué y cómo desarrollar estrategias de economía circular en el ámbito regional**, se define la economía circular una de las vías más importantes para la salida de la crisis medioambiental y socioeconómica que conocemos: supone el dejar atrás el modelo de economía lineal y sustituirlo por un nuevo modelo de sociedad implicada en utilizar y optimizar los stocks y los flujos de materiales (incluido el agua, residuos y energía)

La economía circular es un **concepto económico** que se interrelaciona con la sostenibilidad, y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos (agua, energía,...) se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y que se reduzca al mínimo la generación de residuos. Se trata de implementar una nueva economía, circular -no lineal-, basada en el principio de «cerrar el ciclo de vida» de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía.

Fundación para la Economía Circular.

HACIA UNA ECONOMÍA VERDE.

En el año 2015, la ONU publicó el informe ***Hacia una Economía verde***, donde de manera breve exponía lo que es la economía verde, los hechos principales que fundamentan la necesidad de una economía verde, y otros aspectos de interés. El director del programa PNUMA de la ONU, afirma que el informe presenta argumentos convincentes, desde una perspectiva económica y social, para invertir el dos por ciento del PIB mundial en enverdecer diez sectores fundamentales de la economía con el fin de orientar el desarrollo y los flujos de capital público y privado hacia actividades con bajas emisiones de carbono que sean eficientes en la utilización de los recursos. La transición puede catalizar una actividad económica de al menos un tamaño comparable al del modelo actual, pero con un menor riesgo a las crisis y a los impactos cada vez más inherentes al modelo actual. Las nuevas ideas son, por su propia naturaleza, perturbadoras, pero mucho menos negativas en comparación con un mundo en el que empiezan a escasear el agua potable y las tierras

fértiles, con el telón de fondo caracterizado por el cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos y una creciente carestía de recursos naturales. La economía verde no favorece a una u otra corriente política, ya que es pertinente para todas las economías, tanto las controladas por el Estado como las de mercado. Tampoco pretende ocupar el lugar del desarrollo sostenible. Más bien, es una forma de alcanzar dicho desarrollo a nivel nacional, regional y mundial, estando en consonancia e incluso ampliando la aplicación del Programa 21. La transición a la economía verde ya está en marcha, como se subraya en este informe así como en una amplia serie de estudios complementarios elaborados por organismos, países, corporaciones y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo ahora es aprovechar al máximo dicho impulso. Río+20 constituye una oportunidad real de ampliar y fortalecer los “brotes verdes”. Con ese objetivo, el presente informe no solo ofrece una hoja de ruta hacia Río, sino más allá de 2012, cuando una gestión aún más inteligente del capital natural y humano del planeta determine finalmente la creación de riqueza y el rumbo del mundo.

El PNUMA considera que una **economía verde** debe mejorar el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reduce significativamente los riesgos ambientales y las escaseces ecológicas. En su forma más básica, una economía verde sería aquella que tiene bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente incluyente. En una economía verde, el aumento de los ingresos y la creación de empleos deben derivarse de inversiones públicas y privadas destinadas a reducir las emisiones de carbono y la contaminación, a promover la eficiencia energética así como en el uso de los recursos, y a evitar la pérdida de diversidad biológica y de servicios de los ecosistemas. Dichas inversiones han de catalizarse y respaldarse con gasto público selectivo, reformas políticas y cambios en la regulación. El camino hacia el desarrollo debe mantener, mejorar y, donde sea necesario, reconstruir el capital natural como activo económico fundamental y fuente de beneficios públicos, especialmente para las personas desfavorecidas cuyo sustento y seguridad dependen de la naturaleza. El concepto de

“economía verde” no sustituye al de “desarrollo sostenible”.

Este documento como otros sobre el desarrollo sostenibles son fundamentales para entender el siguiente desarrollo de comunicados, directivas y otros informes de la Unión Europea, que llega al comercio de una manera puntual en diferentes acciones concretas que imponen las nuevas normas para el fomento de la economía verde de la economía circular del desarrollo sostenible. Por ejemplo la gestión de envases y residuos de envases o la nueva situación de la gestión de las bolsas de plástico. Estas nuevas normas vienen de este llamamiento de la ONU a los estados miembros de esta organización a concretar qué es “la economía circular” , ¿cómo circularíamos nuestra economía local?.

LA ECONOMÍA CIRCULAR DESDE LA UNIÓN EUROPEA

La UE reconoce que uno de sus esenciales objetivos es elaborar una estrategia común con un plan de acción (con medidas y objetivos concretos) encaminados a lograr una **economía sostenible**, hipocarbónica (baja en carbono), eficiente en el uso de los recursos y competitiva. Desde hace más de cinco años, la UE está promoviendo e implementando cambios estructurales internos, paquetes legislativos específicos, ayuda financiera para el desarrollo de proyectos de I+D+i, etc.. que hagan de la economía circular una realidad cotidiana en el saber y hacer de los estados miembros de la UE.

Juntos, con el objetivo de conseguir una transición a una economía más circular, donde se consiga que el valor de los productos, los materiales y los recursos, se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y en la que se reduzca al mínimo la generación de residuos. Una transición de ese tipo brinda la oportunidad de transformar nuestra economía y de generar nuevas ventajas competitivas y sostenibles para Europa.

La evolución hacia a una economía más circular es esencial para cumplir el programa de eficiencia en el uso de los recursos establecido de conformidad con la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador¹. Es posible mejorar y sostener la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos, y puede aportar importantes beneficios económicos, entre ellos la creación de unas nuevas actividades económicas que supongan un beneficio ambiental, económico y social.

Hacia una economía circular: un programa de cero residuos para Europa.

***Comisión europea.
2014.***



¹ COM(2010) 2020, COM(2011) 21.

Es necesario transformar Europa en una economía eficiente en los recursos, aunque solo la eficiencia no es suficiente. También hay que asegurarse de que una vez que hemos utilizado nuestros productos, nuestros alimentos y nuestros inmuebles, seleccionamos los materiales de estos y los usamos una y otra vez. Cada año, en Europa, se utilizan un promedio de 16 toneladas de materiales por persona para mover nuestra economía. Y además, alrededor de 6 toneladas por persona se convierten en residuos. Por otra parte, casi la mitad de los residuos generados terminan en vertederos.

La parte integral del enfoque de la UE para la eficiencia de los recursos debe desmarcarse de la economía lineal -donde se extraen los materiales de la tierra para fabricar los productos, usarlos y luego eliminarlos-, hacia una economía circular -donde los residuos y los subproductos, del final de vida de los productos usados, entran de nuevo en el ciclo de producción como materias primas secundarias. En definitiva, el uso de residuos como la principal fuente de materia prima fiable es esencial para la Unión Europea.

Existe una fuerte motivación económica y empresarial a favor de la economía circular y la eficiencia de los recursos. De hecho, la Comisión Europea, como órgano colegiado, ha adoptado la eficiencia de los recursos como un pilar central de su estrategia económica estructural Europa 2020».

Janez Potocnik

Comisario Europeo de Medio Ambiente en 2014

En diciembre de 2015, la Comisión adoptó un Plan de acción para la economía **circular**² para dar un nuevo impulso al empleo, el crecimiento y la inversión y desarrollar una economía sin emisiones de carbono, eficiente en el uso de los recursos y competitiva.

La Comisión afirma que la economía circular es un motor de creación de puestos de trabajo y de riqueza social. En 2016, los sectores implicados de forma directa para la economía circular empleaban a más de cuatro millones de trabajadores³, lo que supuso un aumento del 6 % con respecto a 2012. En los próximos años se crearán más empleos para satisfacer la demanda prevista generada por unos mercados de materias primas secundarias plenamente operativos⁴.

La economía circular ha creado nuevas oportunidades de negocio, dando lugar a la aparición de nuevos modelos empresariales y desarrollado nuevos mercados, tanto a escala nacional como fuera de la UE. En 2016, las actividades circulares como la reparación, la reutilización o el reciclaje generaron un valor añadido de casi 147.000 millones EUR y fueron objeto de una inversión de aproximadamente 17.500 millones EUR⁵.

En Europa, se ha incrementado el reciclaje de residuos municipales durante el período 2010-2017 pasando del 38,3% hasta el 46,4% y se observa una mejora continua en la contribución de los materiales reciclados a la demanda general de materiales. No obstante, de media, los materiales reciclados cubren menos del 12 % de la demanda de materiales de la UE⁶. Un informe reciente lo reitera, sugiriendo que la plena circularidad se aplica tan solo al 9 %⁷ de la economía mundial, con lo que seguiría quedando un enorme margen de mejora.

En las últimas cifras publicadas por Eurostat, en 2017 se recicló el 33,5%, 13 puntos por debajo de la media de la UE-28, de todos los residuos urbanos, mientras que más de la mitad se depositó en vertederos. Aún lejano de cumplir con el objetivo europeo de reciclar para 2020 el 50% de los residuos urbanos, es decir la generada por hogares y pequeñas empresas, entre ellas el comercio.

En España, y con el fin de cumplir los objetivos marcados desde la UE, el Consejo de Ministros aprobó en 2015 el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR, https://www.aprr.eus/wp-content/uploads/2016/11/20151106PE-MAR-2016_2022_apartado-13_pag96.pdf), que estableció entre

sus metas prioritarias, no sólo la necesidad de reciclar la mitad de todos los residuos urbanos, sino también de reducir los vertidos municipales al 35% para el 2020.

Lo cierto es que los últimos datos publicados por Eurostat muestran que en 2017 el 54% de todos los residuos municipales generados (alrededor de 21 millones de toneladas) todavía se eliminaban a través del depósito en vertederos.

Hasta el momento, analizando la serie histórica de los últimos 15 años, las mejores cifras se registraron en 2008, cuando se recicló un 40% y se trasladó a vertederos un 52% de todos los residuos urbanos que se generaron en España. Por el contrario, en 2011 se tocó fondo: 27% de reciclado y 63% a vertederos. Desde entonces, la situación ha ido mejorando levemente.

El INE, publicó a nivel nacional todavía se recogen los RSU de manera mezclados (sin diferenciar entre materiales) más del 80% de los residuos. Esto quiere decir que la gran mayoría de la basura debería ser tratada y separada previamente para poder reciclarse, lo cual supone un gasto extra económico y de energía. Estas cifras nos alejan de cumplir los objetivos del plan PEMAR de incrementar la recogida selectiva en toda

España a 9 millones de toneladas para 2020 y de reducir a 11 millones los residuos mezclados. Recordar que en 2016 la recogida diferenciada no alcanzó los 4 millones, al tiempo que los residuos mezclados seguían por arriba de 18 millones.

Se ha de considerar que el conseguir dicha meta no sólo es una responsabilidad de las diferentes administraciones sino es un compromiso y cooperación de todos, incluido las empresas (comercios, entre ellos) y todos los ciudadanos que son consumidores y generadores de la gran mayoría de estos RSU.

² COM (2015) 614.

³ https://ec.europa.eu/eurostat/tgm/refreshTableAction.do?tab=table&plugin=1&pcode=cei_cie010&language=en

⁴ Comisión Europea, «Impacts of circular economy policies on the labour market» («Efectos de las políticas de economía circular en el mercado laboral»), abril de 2018.

⁵ https://ec.europa.eu/eurostat/tgm/refreshTableAction.do?tab=table&plugin=1&pcode=cei_srm030&plugin=1

⁶ https://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&pcode=cei_srm030&plugin=1

⁷ Circle Economy, «The Circularity Gap Report» («Informe sobre las carencias en la circularidad»), enero de 2018.

2016

COMUNITAT VALENCIANA

10.1.1 Residuos domésticos y similares (domésticos y vías públicas)	1.855.269
10.1.2 Residuos domésticos voluminosos mezclados (enseres domésticos)	82.055
06 Residuos metálicos	763
07.1 Residuos de vidrio	82.254
07.2 Residuos de papel y cartón	62.387
07.4 Residuos de plásticos	639
07.5 Residuos de Madera	5.201
07.6 Residuos textiles	4.988
08.2 y 08.43 Equipos eléctricos desechados y Componentes de equipos electrónicos desechados	1.617
08.41 Residuos de pilas y acumuladores	77
09. Residuos animales y vegetales	35.000
10.21 Envases mixtos y embalajes mezclados	43.424
11 Lodos comunes (secos)	0
12 Residuos minerales (incluye residuos de construcción y demolición)	36.085
18 Otros	14
TOTAL RESIDUOS MEZCLADOS	1.937.324
TOTAL RESIDUOS DE RECOGIDA SEPARADA	272.449
TOTAL RESIDUOS	2.209.773

Fuente: Ihobe - Basque Ecodesign Meeting 2017.Datos: Septiembre 2017



Prevenir, reducir, reutilizar y reciclar

Es la jerarquía
en la gestión
de residuos que
fomenta la UE.

2. ¿POR QUÉ LA ECONOMÍA CIRCULAR?

La idea de que “la Tierra es un planeta que nos puede aportar todas las materias primas eternamente”, carece de sentido y certeza científica. Existen materias primas que desaparecerán de nuestro uso cotidiano tal y como las conocemos ahora. Es cierto que existen unos límites al crecimiento desmedido. Los ecosistemas se degradan cuando existe una sobre explotación, no se debe exceder los límites medioambientales de éstos. Si seguimos el ritmo de producción y consumo actual, se necesitan entre 2 y 3 Planetas para poder soportar todo este ritmo de crecimiento, es lo que se conoce como la **Huella Ecológica**. Por ello, todas las acciones que se lleven a cabo y puedan colaborar a nivel individual y colectivo para reducir esta huella ecológica, bienvenidas sean, redundarán en un beneficio ambiental, social y económico. El comercio puede jugar un papel dinamizador en la consecución de **circularizar** el modelo económico actual.

En este sentido, el **Ministerio para la transición ecológica de España**, afirma que la economía

circular es aquella en la que se maximizan los recursos disponibles, tanto materiales como energéticos, para que estos permanezcan el mayor tiempo posible en el ciclo productivo. La economía circular aspira a reducir todo lo posible la generación de residuos y a aprovechar al máximo aquellos cuya generación no se haya podido evitar. Lo que se aplica tanto a los ciclos biológicos como a los ciclos tecnológicos. Así se extraen materias primas, se fabrican productos y de los residuos generados se recuperan materiales y sustancias que posteriormente se reincorporan, de forma segura para la salud humana y el medio ambiente, de nuevo al proceso productivo. En última instancia se trata de desvincular el crecimiento económico del consumo finito de recursos.

El modelo económico actual es un modelo lineal, basado en “tomar-fabricar-consumir-eliminar”. Este modelo es agresivo con el medio y agotará las fuentes de suministro, tanto materiales como energéticas. Además en este

tipo de economía hay una fuerte dependencia de las materias primas, lo que conlleva un riesgo asociado al suministro, precios elevados de las mismas y con mucha volatilidad, así como una reducción significativa del capital natural, además de las consiguientes pérdidas económicas.

Se hace por tanto necesario iniciar una senda de transición para pasar de una **economía lineal a la economía circular**.

Una manera concreta de cómo se puede aterrizar la economía circular en las empresas y sociedad es el **Pacto por la Economía Circular**, un compromiso por hacer realidad la economía circular firmado inicialmente por 55 organizaciones y en la actualidad hay más de 348 organizaciones y empresas.

El **Pacto por la Economía circular**, tiene por objeto fundamental el tratar de implicar a los principales agentes económicos y sociales de España en la transición hacia un nuevo modelo económico más sostenible.

Los firmantes se comprometen a impulsar la transición hacia una economía circular mediante las siguientes acciones:

1. Avanzar en la reducción del uso de recursos naturales no renovables, reutilizando en el ciclo de producción los materiales contenidos en los residuos como materias primas secundarias siempre y cuando quede garantizada la salud de las personas y la protección del medio ambiente.
2. Impulsar el análisis del ciclo de vida de los productos y la incorporación de criterios de **ecodiseño**, reduciendo la introducción de sustancias nocivas en su fabricación, facilitando la reparabilidad de los bienes producidos, prolongando su vida útil y posibilitando su valorización al final de ésta.
3. Favorecer la aplicación efectiva del principio de jerarquía de los residuos, promoviendo la prevención de su generación, fomentando la reutilización, fortaleciendo el reciclado y favoreciendo su trazabilidad.

4. Promover pautas que incrementen la innovación y la eficiencia global de los procesos productivos, mediante la adopción de medidas como la implantación de **sistemas de gestión ambiental**.
5. Promover formas innovadoras de **consumo sostenible**, que incluyan productos y servicios sostenibles, así como el uso de infraestructuras y servicios digitales
6. Promover un modelo de **consumo responsable**, basado en la transparencia de la información sobre las características de los bienes y servicios, su duración y eficiencia energética, mediante el empleo de medidas como el uso de la **ecoetiqueta**.
7. Facilitar y promover la creación de los cauces adecuados para facilitar el **intercambio de información** y la coordinación con las administraciones, la comunidad científica y tecnológica y los agentes económicos y sociales, de manera que se creen sinergias que favorezcan la transición.
8. **Difundir** la importancia de avanzar desde la economía lineal hacia una economía circular, fomentando la transparencia de los procesos, la concienciación y sensibilización de la ciudadanía.
9. Fomentar el uso de **indicadores** comunes, transparentes y accesibles que permitan conocer el grado de implantación de la economía circular.
10. Promover la incorporación de indicadores del **impacto social y ambiental** derivados del funcionamiento de las empresas, para poder evaluar más allá de los beneficios económicos que se generen en las mismas, como consecuencia de su compromiso con la economía circular.

***Economía circular:
la importancia de reutilizar
productos y materiales.***

Cada europeo consume catorce toneladas de materias primas y genera otras cinco de basura al año. En un mundo de recursos menguantes, es alarmante. La solución podría ser reutilizar, reparar o reciclar los productos o sus materiales, lo que reduciría los residuos. El pleno de la Eurocámara trabaja para crear una economía circular en la que los productos se diseñen para que tengan más de una vida.

Parlamento Europeo, diciembre 2015.

Si se sigue como hasta ahora, con una sobreexplotación de los recursos naturales, sin provocar un cambio en el modelo de producción y consumo, se estará comprometiendo la capacidad de asimilación de los recursos aire, agua y suelo, generando un impacto negativo grave: los residuos se siguen acumulando sin darles un aprovechamiento; la explotación de recursos renovables por encima de la tasa de renovación conllevan deforestación, destrucción y fragmentación de hábitats de numerosas especies animales y vegetales y, como resultado, la pérdida de biodiversidad; el consumo intensivo de recursos no renovables provoca su agotamiento y conduce a la búsqueda de recursos alternativos que generan nuevos impactos ambientales asociados a su explotación.

Por ello, la reducción de la presión ecológica que supone la sobreexplotación de los recursos naturales y de la contaminación, es esencial para proteger los ecosistemas de los que dependen no solo miles de millones de personas, sino

todas las formas de vida del planeta. La diversidad biológica se encuentra muy amenazada, habiendo especies que padecen los efectos de la contaminación, en particular la ocasionada por las enormes cantidades de residuos sin tratar, los vertidos incontrolados, las emisiones de diferentes gases que perjudican la calidad del aire y promueven el cambio climático. Por todo ello se hace necesario apostar por la economía circular como una urgencia de cambio de modelo de producción y consumo.

Las infraestructuras, los modelos de negocio y la tecnología actuales, junto con los comportamientos, mantienen a la economía «bloqueada» en el modelo lineal. Las empresas, por sí solas, pueden carecer de información, de confianza, de recursos personales y financieros para avanzar hacia la implantación de las soluciones de una economía circular. Por su parte, el sistema financiero no suele ofrecer inversiones para las mejoras de la eficiencia o los modelos de gestión innovadores, que se consideran más arriesgados y

complejos, por lo que disuaden a muchos inversores tradicionales. También los hábitos de consumo tradicionales pueden obstaculizar el desarrollo de nuevos productos y servicios. Determinadas tendencias y modas dificultan la implantación de una economía circular.

Hacer realidad la economía circular exige un **compromiso** a largo plazo a todos los niveles, desde organismos internacionales como la ONU, la UE, los Estados miembros de la UE, las regiones y las ciudades, pasando por las empresas y los ciudadanos. En este sentido la UE a través de su **Plan de acción de la UE para la economía circular**, se invita a los Estados miembros a desempeñar plenamente su papel en la acción de la UE, integrándola y complementándola con la acción nacional. La economía circular también tendrá que desarrollarse a escala mundial. Una mayor coherencia de la acción interior y exterior de la UE en este ámbito redundará en un fortalecimiento mutuo y será fundamental para la materialización de los compromisos mundiales

de la Unión y de los Estados miembros de la UE, en particular la Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030 de las Naciones Unidas y la Alianza del G-7 sobre la eficiencia de los recursos. Este plan de acción contribuirá a la consecución de los objetivos de **desarrollo sostenible** (ODS) antes de 2030, en particular el objetivo 12 con vistas a **garantizar modelos sostenibles de consumo y producción**.

3.

BENEFICIOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR: AMBIENTALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS

La economía circular es generadora de beneficios económicos, sociales y ambientales de diversa consideración pero es aún más un motor de innovación que impulsará la competitividad de la UE al proteger a las empresas contra la escasez de recursos y la volatilidad de los precios, y contribuir a crear nuevas oportunidades empresariales, así como maneras innovadoras y más eficientes de producir y consumir. Creará puestos de trabajo a escala local adecuados a todos los niveles de capacidades, así como oportunidades para la integración y la cohesión social. Al mismo tiempo, ahorrará energía y contribuirá a evitar los daños irreversibles causados en lo relativo al clima y la biodiversidad, y a la contaminación del aire, el suelo y el agua, a causa de la utilización de los recursos a un ritmo que supera la capacidad de la Tierra para renovarlos. Un reciente informe también señala los beneficios de más amplio alcance de la economía circular⁸,

incluida la reducción de los actuales niveles de las emisiones de dióxido de carbono. Por consiguiente, la acción sobre la economía circular guarda una estrecha relación con el crecimiento y el empleo, el programa en materia de inversión de la administración, el clima y la energía, la agenda social y la innovación industrial, así como con los esfuerzos mundiales en materia de desarrollo sostenible.

Los agentes económicos, como por ejemplo las empresas y los consumidores, son fundamentales para impulsar este proceso. Las autoridades nacionales, regionales y locales están llevando a cabo la transición, pero la UE también tiene un papel fundamental que desempeñar en su apoyo. El objetivo es garantizar que se disponga del marco normativo adecuado para el desarrollo de la economía circular en el mercado único, y transmitir señales claras a los operadores económicos y a la sociedad en general sobre el camino que ha de seguirse respecto de los

⁸ *Growth within: a circular economy vision for a competitive Europe* [El crecimiento interior: Una visión de la economía circular para una Europa competitiva], informe de la Ellen MacArthur Foundation, el McKinsey Centre for Business and Environment y el Stiftungsfonds für Umweltökonomie und Nachhaltigkeit (SUN), junio de 2015.

objetivos de residuos a largo plazo, así como un conjunto de acciones concretas, amplias y ambiciosas que se llevarán a cabo antes de 2020. La acción a escala de la UE impulsará las inversiones y establecerá la igualdad de condiciones de la competencia, eliminará los obstáculos derivados de la legislación europea o de su inadecuada aplicación, profundizará en el mercado único y velará por que se reúnan las condiciones favorables para la innovación y la participación de todas las partes interesadas.

Al estimular la actividad sostenible en sectores clave y nuevas oportunidades de negocio, el plan contribuirá a liberar el potencial de crecimiento y empleo de la economía circular. El plan incluye compromisos globales sobre el diseño ecológico, la elaboración de planteamientos estratégicos sobre los plásticos y las sustancias y productos químicos, una iniciativa de primer orden para financiar proyectos innovadores en el marco del programa de investigación de la UE Horizonte

2020, y acciones específicas en ámbitos como los plásticos, los residuos alimentarios, las materias primas críticas, los residuos industriales y mineros, el consumo y la contratación pública. A todo ello seguirán otras propuestas legislativas clave sobre fertilizantes y reutilización del agua. Por último, se contemplan medidas horizontales de facilitación en ámbitos como la innovación y la inversión, a fin de estimular la transición hacia una economía circular. Las acciones propuestas apoyan la economía circular en cada etapa de la cadena de valor, desde la producción hasta el consumo, la reparación y la reelaboración, la gestión de los residuos y las materias primas secundarias que se reintroducen en la economía. Las acciones propuestas se llevarán a cabo ateniéndose a los principios de legislar mejor, y tras haberlas sometido a una adecuada consulta y evaluación de impacto.

La U.E. en el año 2014, en su comunicación ***Hacia una economía circular: un programa de cero residuos para Europa***, afirmaba que una economía circular mantiene el valor añadido de los productos el mayor tiempo posible y excluye los residuos. Funciona reciclando los recursos en la economía cuando un producto ha llegado al final de su vida, de modo que puedan continuar utilizándose con provecho una y otra vez con el fin de crear más valor, evitar el empleo de materias primas y de este modo marchar hacia una transición económica más circular. Este nuevo paradigma exige la introducción de cambios en todas las cadenas de valor, desde el diseño de los productos hasta los nuevos modelos de gestión y de mercado, innovadoras formas de presentar los productos en un comercio, desde los nuevos modos de conversión de los residuos en un activo hasta las nuevas formas de comportamiento de los consumidores. Todo eso implica un cambio sistémico completo,

así como innovación no sólo en las tecnologías, sino también en la organización, en el mercado y comercio, la sociedad, los métodos de financiación y las políticas. Incluso en una economía fuertemente circularizada quedará siempre algún componente de linealidad, pues hacen falta recursos vírgenes y hay que eliminar residuos.

La industria es consciente de la importancia de reducir costes mediante la optimización en el diseño, en las operaciones unitarias, en la logística, etc. Se estima que la mejora de la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos a lo largo de las cadenas de valor podría reducir los consumos de materiales necesarios en un 17 % - 24 % para 2030⁹ y que el mejor uso de tales recursos tiene un potencial de ahorro total de 630.000 millones de euros anuales para la industria europea¹⁰. Estudios promovidos por las empresas basados en la modelización al nivel del producto demuestran que una estrategia de economías circular ofrece grandes

oportunidades de ahorro de costes en materiales para la industrial de la UE y un potencial de crecimiento del PIB de la UE de hasta el 3,9 % como consecuencia de la creación de nuevos mercados, nuevos productos y más valor para las empresas. Por tanto, no es sorprendente que las empresas trabajen sin descanso para mejorar la gestión de los recursos, aunque se ven frenadas por distintas barreras del mercado.

La Unión Europea debe conseguir una economía más circular, basada más en la reutilización y el reciclado de alta calidad y mucho menos en el uso de materias primas primarias.

Plataforma Europea sobre la Eficiencia en el Uso de los Recursos¹²,

(grupo de alto nivel que reúne a determinados gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil).

⁹ *Macroeconomic modelling of sustainable development and the links between the economy and the environment* (2011), Meyer, B. et al.

¹⁰ *Guide to resource efficiency in manufacturing: Experiences from improving resource efficiency in manufacturing companies* (2012), Europe INNOVA.

¹¹ *Towards the Circular Economy: Economic and business rationale for an accelerated transition* (2012), Ellen MacArthur Foundation.

¹² Como los sistemas de incentivos para los municipios o los de «pago por generación de residuos», en que los hogares (por ejemplo) pagan según el volumen de residuos no reciclables que generan.

Con una economía circular los beneficios económicos y ambientales se entrelazan, ya que la reintroducción de los productos que se consideran residuos como subproductos, ahorrará la introducción de nuevas materias primas para elaborar dichos productos u otros. De esta manera se extiende en el tiempo la disponibilidad de dichas materias primas. Pero en muchas ocasiones supone también una reducción de gases de efecto invernadero y otros impactos ambientales muy importantes. Un beneficio económico conlleva un beneficio ambiental.

Esto es un objetivo esencial de la economía circular, la vinculación y reintroducción de los flujos materiales y energéticos. Reaprovechemos el agua, y antes de ser vertida, contestemos a la siguiente pregunta: ¿con el agua de proceso puedo reutilizarla para otras operaciones del proceso productivo?, ¿puedo hacer un tratamiento y acondicionamiento y reutilizarla (baldeo, riego, refrigeración, etc...)?, ..

Pero ya entrados en reflexión, la empresa podría plantearse qué materias primas puede cambiar o sustituir para que el agua sea más fácilmente tratable y/o reutilizable. El método a seguir es un proceso iterativo, donde una pregunta tras su respuesta me lleva a otra y así analizar la viabilidad técnico económica de las soluciones y alternativas que se han detectado y propuesto.

En el caso de comercio, se puede organizar una campaña de marketing y comunicación de muy diversas maneras. Un envío masivo de folletos impresos o bien a través de internet o a través del teléfono móvil. La selección del modo y canal a utilizar conlleva un mayor o menor impacto al medio ambiente, la reflexión de la opción a seguir es una decisión, no solo económica sino que tiene su incidencia ambiental y social, dependiendo a quién se dirige la campaña.

Lo mismo ocurre en el diseño y selección del sistema de envasado de los productos que un comercio ofrece. Conviene comenzar a trabajar en cada comercio, sobre determinados

aspectos de los sistemas de envase y embalaje que está utilizando. **Por ejemplo, realizarse las siguientes propuestas:**

- a)** Reducir la cantidad de envases utilizados.
- b)** Evitar el sobre embalaje
- c)** Reducir superficies con tinta que no aportan valor
- d)** Intentar que el envase y embalaje sea monomaterial, fácilmente reciclable.
- e)** Que su diseño optimice su almacenamiento temporal en las zonas interiores del comercio.
- f)** Aprovechar el envase como elemento de marketing y comunicación de valores de sostenibilidad.
- g)** Informar al cliente en dichos envases de su recircularización, invitándole a ser corresponsable de la economía circular.
- h)** Diseñar los envases y embalajes para poder ser reutilizados incluso para otros usos.

Estas son alguna de las muchas iniciativas que un comercio puede trabajar en el tema de los envases y embalajes.

Otra línea de trabajo es la selección de productos que se ofrecen y poder destacar aquellos productos que tienen unas cualidades más sostenibles, por su diseño, por sus materiales constitutivos o bien por su fácil mantenimiento o reparabilidad. Esta última característica se está destacando desde la Unión Europea. La Comisión Europea constata que una adquirido un producto, su vida útil puede ampliarse a través de la **reutilización** y la **reparación**, evitando así el despilfarro. La reutilización y la reparación son sectores intensivos en mano de obra y, por tanto, contribuyen a las acciones de la UE en materia social y de empleo (una mejora en el diseño tiene una incidencia en lo económico, en lo ambiental y social, creando nuevos empleos y oportunidades de negocio). Actualmente, existen determinados productos que no pueden repararse debido a su diseño, o porque no se dispone de piezas de recambio

o de información relativa a su reparación. En este sentido la Comisión está trabajando con el fin de que el diseño ecológico de productos contribuya en hacer que los productos sean más duraderos y más fáciles de reparar: en particular, se está trabajando en una nueva normativa relativa a la disponibilidad de las piezas de recambio y de la información sobre la reparación (p. ej., a través de manuales en línea), explorando además la posibilidad de establecer requisitos horizontales sobre el suministro de información en materia de reparación. Las prácticas de obsolescencia programada también pueden limitar la vida útil de los productos. La Comisión está ya actuando con el fin de detectar estas prácticas y decidir qué nueva normativa implementar para evitar estas malas prácticas. Además, las propuestas legislativas revisadas sobre los residuos contienen nuevas disposiciones para impulsar las actividades de preparación para la reutilización.

Para que sea efectivo el objetivo de incrementar la reparabilidad es necesario que las autoridades a nivel estatal, regional y local lleven a cabo campañas de sensibilización y diseñen nuevos incentivos económicos así como colaborar con los comercios para facilitar dicha información y que llegue de manera efectiva al consumidor. Es fundamental el potenciar el intercambio de información y de las mejores prácticas.

4.

PASOS A SEGUIR PARA CONSEGUIR UNA ECONOMÍA CIRCULAR

Ante el beneficio que se han ido exponiendo en este Cuaderno que obtiene la sociedad y el medio ambiente, las empresa, en concreto los comercio, deben **“circularizar”** su actividad, pero, **¿Cómo empezar?**

Antes de concretar cómo empezar, es conveniente recordar que las medidas y las nuevas normas (gestión de envases y embalajes, de bolsas de plásticos, tasas en la gestión de aparatos eléctricos y electrónicos, etc...) que los estados miembros de la UE exigen a sus empresas y en concreto a los comercios, derivan del compromiso de cumplir una serie de objetivos.

La economía circular debe concretarse en objetivos y metas, de carácter general y desarrollarse en objetivos y metas específicos. En este sentido la UE ha actualizado una serie de objetivos (que inciden en la gestión diaria de un comercio, industria y cualquier actividad económica humana) y modificado una serie de normas y leyes sobre diversas materias. En el caso de los residuos, el marco legislativo revisado sobre residuos entró en vigor en julio de 2018. Establece objetivos claros para la reducción de residuos y establece un camino ambicioso a largo plazo para la gestión y el reciclaje de residuos.

Los elementos clave de la propuesta revisada de residuos incluyen:

- Un objetivo común de la UE para reciclar el 65% de los residuos municipales para 2035;
- Un objetivo común de la UE para reciclar el 70% de los residuos de envases para 2030;
- Objetivos de reciclaje para materiales de embalaje específicos:

Papel y cartón: 85%

Metales ferrosos: 80%

Aluminio: 60%

Vidrio: 75%

Plástico: 55%

Madera: 30%

- Un objetivo vinculante de vertedero para reducir el vertedero a un máximo del 10% de los residuos municipales para 2035;
- Las obligaciones de recogida separada se fortalecen y se extienden a los residuos domésticos peligrosos (para fines de 2022), los residuos biológicos (para fines de 2023), los textiles (para fines de 2025).
- Se establecen requisitos mínimos para los esquemas extendidos de responsabilidad del productor para mejorar su gestión y eficiencia de costes.

*Los objetivos de **prevención** se refuerzan significativamente, en particular, exigiendo a los Estados miembros que tomen medidas específicas para abordar el desperdicio de alimentos y la basura marina como contribución para cumplir los compromisos de la UE con los ODS de la ONU.*

Las administraciones públicas y gobiernos deben con las partes interesadas en el desarrollo de un marco facilitador de la economía circular aplicando medidas que combinen la regulación, los instrumentos basados en el mercado, la investigación e innovación, los incentivos, el intercambio de información y el apoyo a los enfoques voluntarios. Este marco, auspiciado desde la UE, contribuirá al objetivo de un renacimiento económico sostenible en la UE y se basará en unos consumidores y unas empresas, en particular los comrcios, proactivos.

Un comercio puede iniciarse en la economía circular con actuaciones sencillas y enmarcando actuaciones que ya realiza, en lo que es la “economía circular”. Es importante que tenga siempre en consideración la posibilidad de contemplar cambios e innovaciones en toda la cadena de valor del producto /servicio que comercializa. Tener una mente abierta a la oportunidad del cambio. El comercio no debe esperar solamente a que sea el fabricante el que tenga la obligación de

realizar acciones en favor de la economía circular, si se implica el obejtivo final se llevará a cabo más eficientemente.

Para empezar, se puede analizar la viabilidad tecnicaeconómica de las 20 medidas que a continuación se proponen y que supondrá un comercio más circular y más sostenible:

1. En aquellos productos que el mismo comercio elabora y produce o bien subcontrata las operaciones de fabricación a través de una marca blanca, diseñarlos atendiendo a criterios ambientales y que alargen la vida útil de los productos (durabilidad) o/y que vea incrementda su reparabilidad. Siempre que se pueda....buscar un segundo uso alternativo del producto: **reutilizar antes que tirar.**

2. Reducción de la cantidad de materiales necesarios para la comercialización de un producto concreto (disminución del peso, eliminación de elementos superfluos como por ejemplo en los envases y embalaje superfluos....).

3. Reducción del consumo de energía: cambiar a luces con menor consumo energético, a sistemas de climatización más eficientes, disponer de dispositivos de presencia para encendido y apagado de luces y otros sistemas, utilización de energías renovables siempre que sea técnica y económicamente viable, mejorar los sistemas de cierre y apertura de ventanas y puertas para incrementar el aislamiento acústico y térmico, ...en definitiva aumentar la eficiencia energética en los productos;

4. Análisis y estudio de eficiencia energética en el transporte y distribución final del producto que ofrece la tienda en el servicio de reparto o domiciliario, mediante sistemas de transporte más eficientes o de menor impacto ambiental, por ejemplo, la utilización de empresas de reparto que utilicen bicicletas, vehículos eléctricos, etc... conlleva un ahorro de costes y una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

5. En el caso de dispositivos más pequeños como ordenadores o aparatos de reprografía, es importante utilizar el modo ahorro y apagarlos si no se van a utilizar en la próxima hora, mientras que las impresoras o fotocopiadores se recomienda dejarlas apagadas por la noche. Una solución para ello son las regletas, especialmente útiles para aparatos electrónicos que pueden estar apagados durante un largo periodo. Esta medida es aplicable a otros productos que consumen energía.

6. Cuando se realice obra nueva u obras de remodelación, utilizar materiales y productos de construcción de menor impacto ambiental, que ofrezcan un mayor aislamiento acústico y térmico, que se diseñen los espacios para que más adelante se disminuya la energía y los materiales a utilizar para su nueva remodelación, diseñar los espacios de almacenamiento y exposición de manera eficiente optimizando espacios y volúmenes de utilidad, crear ambientes agradables y que promuevan el diálogo entre el comercio y el cliente;

7. Comercializar productos con un diseño que sean más fáciles de mantener, reparar, actualizar, reelaborar o reciclar (**diseño ecológico**), incluyendo los envases y embalajes que ofrece un comercio para la venta de sus productos.

8. Ofrecer productos que por su propio diseño o constitución favorezca la efectividad de los sistemas de separación y recogida, reduciéndose los costes de reciclado y reutilización.

9. En ocasiones, puede darse el caso que los productos puedan rediseñarse de forma que sean más duraderos, se reparen, se actualicen, se reelaboren y finalmente se reciclen, en lugar de desecharse. Mantener una relación abierta con los proveedores de manera que se les proponga mejoras y adaptaciones de determinados productos para su mejora a partir de las experiencias de los comentarios y sugerencias obtenidas en la acción de venta y los proporcionados por los clientes/usuarios.

10. Solicitar a los proveedores que utilicen en sus productos materiales reciclados, reutilizados, ...con el fin de generar una nueva relación entre las empresas y los consumidores.

11. Analizar la viabilidad de diseñar y desarrollar los servicios postventa necesarios para los consumidores (servicios de mantenimiento y reparación, etc.), así como un sistema de información ambiental de los productos comercializados a través de la web, por ejemplo, donde haya información de cómo gestionar el producto una vez el cliente ya lo destine a abandono.

12. Informar al cliente final de manera adecuada y objetiva sobre las propiedades del producto: características medioambientales, reparabilidad, durabilidad, constitución de materiales concretos, etiquetado ecológico y de eficiencia energética, etc...

13. Participar de manera activa en la recogida selectiva de la localidad donde se encuentre fomentando y ayudando en la creación de mercados para materias primas secundarias (recicladas), en concreto el comercio realizará una correcta clasificación y separación de los residuos que un comercio genera.

14. Promover y ser activos en la búsqueda de soluciones agrupadas (cooperación) a nivel sectorial y de distrito o municipal de manera que la cooperación se haga realidad en actuaciones que conlleven un beneficio social y para la empresa, colaborando entre comercios de una zona concreta para mejorar la recogida selectiva y valorización de los residuos de envases y embalajes comerciales, de las oportunidades de relación comercial entre comercios, actuar de manera simbiótica y colaborativa.

15. Siempre que se estime oportuno, ofrecer a los consumidores una oferta de una gama de opciones más amplia que la propia adquisición de un producto, a través de servicios de alquiler, de préstamo o de uso compartido como alternativa a la propiedad de los productos, al mismo tiempo que se salvaguardan sus intereses (en lo que respecta a los costes, a la protección, a la información, a las cláusulas contractuales, a los aspectos de seguro, etc.).

16. Informarse y formarse por parte de los comercios, de las buenas prácticas que se den en el mismo sector e intersectoriales para ir promoviendo en su comercio acciones de cambio hacia una economía circular.

17. Fomentar el consumo responsable, el comercio justo, la responsabilidad social empresarial, los buenos hábitos saludables y los productos de proximidad, que benefician a la comunidad donde se encuentra el comercio y reduce su huella de carbono al reducir la cantidad de kilómetros que ha recorrido el producto hasta llegar al lineal o expositor del comercio.

18. Diseñar campañas de comunicación y de publicidad por canales y medios que sean más eficientes a nivel de consumo de papel y otros materiales, así como de energía.

19. Lanzar mensajes publicitarios claros, transparentes y veraces. En la medida de lo posible, ampliar más información a través de la página web del comercio, ofreciendo al consumidor y potencial cliente una información suficiente para su toma de decisión y compra.

20. Fomentar la **movilidad sostenible** entre los cliente del comercio. En concreto el uso del transporte público mediante acciones de reducción del billete o acciones de regalo de un bonotransporte a la comprar de una detreminada cantidad...etc.. aquí se puede incluir la medida de bonos de horas gratis en parking público...etc

Comenzar por alguna de estas acciones u otras muchas que existen es fundamental, entre todos, con pequeñas acciones lograremos un gran resultado: hacer realidad la economía circular y contribuir a la sostenibilidad de nuestra comunidad.



GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERCI I TREBALL



Cámara
València